

## RESPUESTAS A PREGUNTAS Y /O ACLARACIONES

### INVITACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (CONCEPTUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN) DE UNA SERIE WEB SOBRE LOS EMBAJADORES INNPULSA.

1. *Estamos interesados en enviar la propuesta que nos enviaron para la producción de la serie web de 6 capítulos sobre los embajadores iNNpulsas. Pero en ningún lado encontramos el tiempo estimado final de cada capítulo, podrían enviarnos algún tiempo estimado?*

**Respuesta pregunta 1:** De acuerdo con el numeral 2.3 PROPUESTA TÉCNICA, de los presentes términos de invitación, se estima que la duración de los capítulos será acordada en conjunto entre el proponente e INNPULSA COLOMBIA; en todo caso deberán ser de al menos cuatro (4) minutos de duración, sin exceder los 15 minutos.

2. *Estamos interesados en enviar la propuesta que nos enviaron para la producción de la serie web de 6 capítulos sobre los embajadores iNNpulsas. Ya que es serie web creemos que estaría alrededor de 5...8 minutos?*

**Respuesta a pregunta 2:** Para la duración de la PROPUESTA TÉCNICA, los proponentes deben tener en cuenta el numeral 2.3.

3. *Cuáles es el orden completo de los entregables y el formato de presentación?*

**Respuesta a pregunta 3:** De acuerdo al numeral 2.2.3 ENTREGABLES

Dentro de la ejecución de los servicios contratados, el CONTRATISTA se obliga a presentar a INNPULSA los siguientes productos a título de entregables.

4. *¿Cuántas copias debe hacerse de los entregables?*

**Respuesta a pregunta 4:** El numeral 2.2.3 ENTREGABLES, no establece el número de ejemplares de cada entregable. En principio el proponente deberá entregar un ejemplar de cada uno, no obstante, iNNpulsas se reserva el derecho a solicitar más de un ejemplar de éstos, de considerarlo pertinente.

5. *Escribo a la Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial por motivo de la Invitación para contratar los servicios de producción audiovisual (conceptualización y producción) de una serie web sobre los embajadores iNNpulsas. Estamos interesados en aplicar a la convocatoria, sin embargo me gustaría preguntar, ¿en caso de ganar, las regiones a donde se tendrían que buscar a los embajadores son seleccionadas por la organización o podrían ser seleccionadas por el equipo de producción? ¿O tal vez se pueda llegar a un común acuerdo entre organización y casa productora?*

**Respuesta pregunta 5:**

Como se estipula en el numeral 2.2 ALCANCE DEL OBJETO, 2.2.1 CONDICIONES TÉCNICAS, los tres (3) capítulos grabados en regiones distintas a Bogotá o Cundinamarca serán definidos posterior a la selección del proponente.

- 6. Solicitamos respetuosamente a la entidad que se disminuya el tiempo de experiencia para el puntaje en el perfil del director general.*

**Respuesta a pregunta 6:** Los requerimientos para la evaluación técnica son los descritos en el numeral 4.5 EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA, el perfil de Director General debe tener:

Cuatro (4) años de experiencia demostrable como director, realizador o camarógrafo en la producción de contenidos audiovisuales, equivalente a 3 puntos otorgados.

Más de cuatro (4) años de experiencia demostrable como director, realizador o camarógrafo en la producción de contenidos audiovisuales, equivalentes a 6 puntos.

- 7. Solicitamos respetuosamente a la entidad indicar si se tiene un formato de que nos sea remitido el formato de propuesta económica.*

**Respuesta a pregunta 7:** En los términos de invitación no se ha establecido ningún formato para la presentación de la oferta económica. No obstante lo anterior, el proponente debe tener en cuenta el contenido del numeral 3.4 en aras a presentar de manera correcta la oferta económica.

- 8. En el numeral 2.2.2 actividades y que está también en el anexo 4 que detalla los equipos técnicos, se relacionan unas referencias de equipos, es importante que sepamos si podemos utilizar otras marcas o referencias que cumplan con el mismo objetivo en condiciones similares o mejores.*

**Respuesta a pregunta 8:** En el numeral 2.2.2 ACTIVIDADES, se mencionan los equipos y referencias sin mencionar marcas definidas, y en otros casos se hace referencia a “tipos” de equipo para que, aunque sean de otra marca, cumpla el mismo objetivo.

- 9. ¿El valor total del contrato es fuera de impuestos?*

**Respuesta a pregunta 9:** Según lo indicado en el numeral 2.5 PRESUPUESTO se indica que FIDUCOLDEX – INNPULSA cuenta con un presupuesto total de CIENTO VEINTEMILLONES DE PESOS (\$120.000.000) M/CTE incluido IVA, para la ejecución del contrato que resulte con ocasión de esta Invitación.

- 10. ¿El costo de la póliza puede estar incluido en los rubros presupuestales?*

**Respuesta a pregunta 10:** Según lo indicado en el numeral 1.12 COSTOS Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA, se señala lo siguiente: “Serán a cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta, así como los que indirectamente se causen con ocasión de su presentación y eventual suscripción del contrato, como pólizas, fotocopias, etc.”

